

NORMAS GENERALES DE LAS PRUEBAS DE ACCESO FRANCÉS

1. Acceso a 2º Bachillerato Optativa

Los alumnos interesados en acceder a Francés Optativa 2º Bachillerato, en caso de no haber cursado estudios de francés en Primero de Bachillerato, deberán realizar una prueba de las siguientes características:

- a) Prueba de gramática y vocabulario correspondiente al nivel B1 del Marco Común Europeo.
- b) Pruebas de las destrezas siguientes correspondientes al nivel B1 del Marco Común Europeo:
 - Comprensión escrita,
 - Comprensión oral

Para acceder a la Sección Bilingüe y a la materia optativa de Francés, solamente será necesario obtener la calificación de “apto” en la media obtenida de todas las pruebas.